



LA ENFERMEDAD DEL VIRUS DEL ÉBOLA

Información esencial para los limpiadores de cabinas de aviones y encargados de equipaje

(Actualizada al 21 de octubre de 2014.)

¿Qué es el ébola?

La enfermedad del virus del Ebola, también conocida como la fiebre hemorrágica del Ebola, es una enfermedad normalmente mortal que puede afectar a los humanos y a algunos animales. Es causada por la infección del virus del Ebola. El primer caso de Ebola en Estados Unidos fue confirmado en septiembre de 2014. El primer caso de transmisión de Ebola a una trabajadora de la salud en EE.UU. fue confirmado en octubre de 2014.

¿Los equipos de trabajo de tierra en los aeropuertos están en riesgo de infectarse del Ebola?

El brote del Ebola en África occidental y central puede hacer que el personal de aerolíneas y aeropuertos de los Estados Unidos esté en un riesgo mayor de daños a su salud. Los pasajeros que viajen provenientes de Sierra Leona, Guinea, Liberia, Senegal o Nigeria, que hayan tenido contacto directo con una persona infectada, y que tengan algunos síntomas, tales como fiebre, podrían infectar el virus.

Los limpiadores de cabina y de terminal, los encargados de sillas de ruedas y los encargados de equipaje, entre otros empleados, pueden estar en riesgo si entran en contacto directo con sangre o con fluidos corporales de personas infecciosas, con objetos o con materiales que estén contaminados con la sangre o con los fluidos corporales de una persona infecciosa.

¿Qué tan alto es el riesgo para el personal de tierra?

La confirmación del primer caso en EE.UU. de ébola indica que las medidas de precaución aplicadas por los aeropuertos y aerolíneas en África y EE.UU. no pueden descartar a todos los viajeros infectados. Es esencial que los empleadores y los trabajadores también tomen medidas adecuadas de protección para minimizar el riesgo.

¿Cuál es la diferencia entre una persona “infectada” y una persona “infecciosa”?

Una persona que está *infectada* de Ebola no es *infecciosa* (contagiosa) sino hasta que comienzan los síntomas, tales como la fiebre.

La infección del Ebola no se puede detectar durante el periodo de incubación, esto es: no puede detectarse antes de que aparezcan los síntomas.

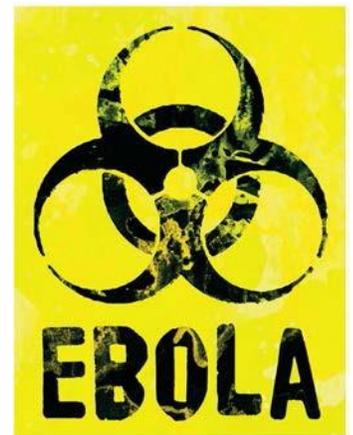
¿Cómo se esparce el virus del ébola?

Los expertos gubernamentales y médicos están de acuerdo en que el virus del Ebola se esparce por contacto directo con la piel de una persona infecciosa, con su sangre o con sus fluidos corporales tales como la orina, la saliva, el sudor, las heces fecales, los vómitos, la leche del seno o el semen. (Los fluidos corporales pueden contener sangre, aún si la sangre no es visible.) Ya que el virus puede sobrevivir varios días en las superficies, la gente también puede quedar infectada por el contacto directo con objetos y materiales contaminados de sangre o fluidos corporales de una persona infecciosa (como almohadas, paquetes, cubiertas de muebles y asientos de inodoros).

Tanto los Centros para el Control y Prevención de las Enfermedades (CDC) como la Organización Mundial de la Salud (OMS/WHO), establecen que el Ebola es un agente infeccioso sanguíneo, no aéreo. No se ha documentado transmisión del Ebola por aire entre humanos. Pero unos pocos artículos científicos indican que el Ebola potencialmente puede transmitirse por inhalación de partículas infecciosas.^{1,2,3,4} Como medida de precaución contra posibles transmisiones por aire (pequeñas gotas y / o aerosol), el CDC, la OSHA y otros organismos expertos recomiendan protección respiratoria en ciertos lugares y situaciones de atención a la salud.

¿Cuáles son los síntomas? ¿Cuándo aparecen los síntomas?

Normalmente los síntomas aparecen entre 8 y 10 días después de la exposición al virus. Pero también puede variar mucho el tiempo de su aparición: puede ser a los dos días o hasta los 21 días después de la exposición.



Entre los primeros síntomas se incluyen: fiebre repentina, escalofríos y dolores musculares. Cerca del quinto día es posible que se desarrolle una urticaria en la piel. Es posible que después de esto haya náusea, vómitos, dolor en el pecho, dolor de garganta, dolor abdominal y diarrea. Los síntomas se agravan cada vez más y posiblemente incluyan ictericia (piel amarilla), severa pérdida de peso, confusión mental, sangrado interno y externo, shock y fallas multiorgánicas.

¿Qué deben hacer las aerolíneas?

- De conformidad con la Organización Mundial de la Salud, los países afectados por el ébola deben realizar análisis de salida a todos los pasajeros que tomen vuelos internacionales.
- De conformidad con el Código de Regulaciones Federales de los Estados Unidos (42 CFR 71.21(b)), los pilotos de vuelos internacionales hacia Estados Unidos deben informar de cualquier muerte o enfermedad antes de llegar al país.
- De conformidad con el Centro de Control de Enfermedades, las aerolíneas **deben notificar al personal que áreas pueden estar contaminadas y necesitan limpieza especial y desinfección**. Entre los ejemplos se encuentran: materiales suaves visiblemente sucios, tales como los cojines de los asientos; superficies duras tales como apoyabrazos de los asientos y las mesas plegables, y los baños que han sido utilizados por viajeros enfermos. Las aerolíneas deben recordarle al personal de limpieza que puede requerirse un equipo de protección personal adicional.

¿Qué regulaciones de seguridad y salud ocupacionales se aplican?

Los empleadores están obligados a proteger a los trabajadores contra la exposición al ébola.

La Norma de la OSHA sobre Agentes Infecciosos de Transmisión Sanguínea (núm. 29 CFR 1910.1030) exige que el empleador tenga por escrito un *Plan de control de exposiciones* para determinar qué tipos de trabajo es “razonable” considerar que se pueden “anticipar” a que los empleados tales como los limpiadores de cabinas, los maleteros y los encargados de sillas de ruedas queden expuestos a materiales infecciosos o potencialmente infecciosos. El plan debe además describir las medidas que el empleador tomará para evitar o reducir la exposición. Estas medidas deben incluir un entrenamiento anual para los trabajadores y deben proporcionar el equipo de protección personal adecuado, tal como guantes impermeables. Los empleadores deben brindar acceso a lavamanos y, si eso no es posible, a limpiadores antisépticos de manos.

La Norma de la OSHA sobre Equipo de Protección Personal / Requisitos Generales (núm. 29 CFR 1910.132), obliga al empleador a hacer una evaluación de peligros ocupacionales para determinar si hay peligros que exigen el uso de equipo de protección personal. Si se requiere tal equipo, el empleador debe proporcionarlo sin costo alguno. El empleador debe dar

capacitación a los empleados que estén obligados a usar el equipo de protección personal. Su capacitación debe incluir cuándo y dónde hay que usar el equipo, cómo usarlo, cuáles son las limitaciones de depender de él y cómo mantener y desechar el equipo de protección personal.

La Norma de Protección Respiratoria de la OSHA (29 CFR 1910.134) exige que el empleador implemente por escrito un programa de protección respiratoria cuando se requiera usar respiradores para proteger la salud del trabajador. El empleador debe evaluar médicamente y cada año dar capacitación y prueba de tamaño de los respiradores que usarán los trabajadores.

Pautas del Centro de Control de Enfermedades para los limpiadores de cabinas de aviones

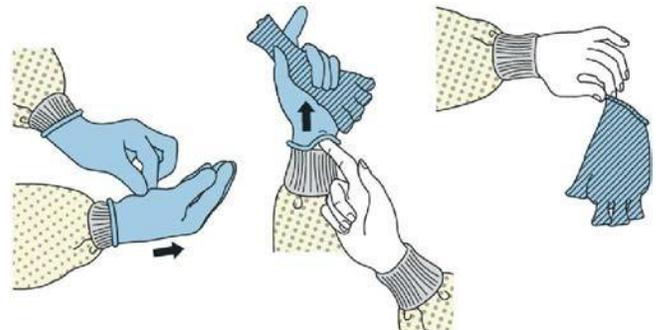
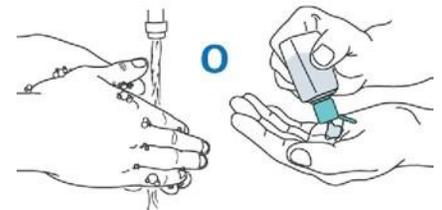
Traten a todo fluido del cuerpo como si fuera infeccioso. La sangre o los fluidos corporales pueden esparcir el virus del Ebola si le tocan sus ojos, nariz o boca. Por tanto, es esencial tener una estricta higiene personal. Usen guantes impermeables desechables al limpiar superficies o materiales que podrían estar contaminados. Deben

ponerse y quitarse los guantes y el equipo de protección personal adecuadamente para evitar contaminación de la piel o de la ropa (consulten

[HA1/pdfs/ppe/ppeposter1322.pdf](https://www.hhs.gov/haipdfs/ppe/ppeposter1322.pdf)).

No vuelvan a ponerse guantes sucios.

Lávense las manos vigorosamente con jabón y agua después de haberse quitado los guantes o después de estar en contacto cercano con una persona enferma o con fluidos corporales o superficies que pueden estar contaminadas. Si no hay disponibles agua y jabón, usen un desinfectante de manos que contenga por lo menos un 60% de alcohol. Lávense las manos muy bien varias veces al día y siempre después de quitarse los guantes desechables.



Al limpiar un avión después de un vuelo con un paciente que podría tener Ebola:

- Póngase guantes impermeables desechables al limpiar la cabina de pasajeros y los baños.
- Limpie bien con un limpiador/desinfectante de la EPA (Agencia de Protección Ambiental) las superficies de los baños y las superficies que con frecuencia son tocadas en la cabina de los pasajeros, tales como: los descansos para los brazos, los respaldos de las sillas, las mesas desplegadas, los botones para la luz y la ventilación, las paredes y las ventanas adyacentes. Tome en cuenta que estos productos tienen sus propios riesgos de salud y seguridad y deben usarse sólo con las precauciones adecuadas.
- No es necesaria la limpieza especial de tapicería, alfombras o compartimentos de carga y equipaje, excepto si es claro que se ensuciaron de sangre o fluidos corporales.
- No es necesario utilizar equipo especial de aspiradoras o procedimientos especiales.
- No use aire comprimido que pueda esparcir en el aire el material infeccioso.
- Si la cobertura de un asiento o una alfombra están claramente sucias de sangre o fluidos corporales, hay que removerlas y deshacerse de ellas utilizando los métodos para material de riesgo biológico.
- Deshágase de los guantes usados o sucios o dañados siguiendo las precauciones de control de infecciones del empleador. No los tire a un bote de basura normal. Evite tocar el exterior de los guantes.
- Lávese las manos con agua y jabón (o con desinfectante de manos hecho de alcohol si no hay jabón disponible) inmediatamente después de quitarse los guantes.

Pautas del Centro de Control de Enfermedades para los maleteros (para vuelos procedentes de áreas afectadas por el ébola)

Los equipajes tienen pocas probabilidades de ser un riesgo. El virus del Ebola se esparce a través del contacto directo con la sangre o los fluidos corporales (como la orina o la saliva) de una persona infecciosa.

- No se deben cargar los equipajes visiblemente sucios de sangre o fluidos corporales.
- Los maleteros deben lavarse las manos constantemente.



Más información:

- Guía provisional sobre la infección del Ebola para tripulaciones aéreas, personal de limpieza y personal de equipaje (CDC) | www.cdc.gov/quarantine/air/managing-sick-travelers/ebola-guidance-airlines.html
- Pautas de control de infecciones para el personal de cabina en aviones comerciales www.cdc.gov/quarantine/air/managing-sick-travelers/commercial-aircraft/infection-control-cabin-crew.html

La enfermedad del virus del ébola: información esencial para los trabajadores (Hoja informativa de NYCOSH)

Notas bibliográficas:

- 1 Borio L, Inglesby T, Peters C, Schmaljohn A, et. al. 2002. Hemorrhagic fever Viruses as biological weapons: medical and public health management. JAMA 287(18): 2391-2405.
- 2 Jaax N, Jahrling P, Geisbert T, Steele K, et. al. 1995. Transmission of Ebola virus (Zaire strain) to uninfected control monkeys in a biocontainment laboratory. Lancet 346: 1669-1671.
- 3 Johnson E, Jaax N, White J, Jahrling P. 1995. Lethal experimental infections of rhesus monkeys by aerosolized Ebola Virus. Int. J Exp Path 76:227-236.
- 4 Piercy T, Smither S, Steward L, Eastbaugh L, Lever M. 2010. The survival of filoviruses in liquids, on solid substrates and in a dynamic aerosol. J Appl Microbiol. 109:1531-1539.